



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
**morena**  
LXIV LEGISLATURA

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2018-2019



DIPUTADA FEDERAL MARTHA ROBLES ORTÍZ

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

MARTHA ROBLES ORTÍZ

Diputada Federal



Distrito Electoral 29, Nezahualcóyotl

Estado de México

INFORME DE LABORES DEL  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO

Septiembre de 2018 – Agosto de 2019



## **PRESENTACIÓN**

De acuerdo a lo que dicta la Fracción XVI del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por este conducto, rindo mi primer informe de labores correspondiente al primer año de ejercicio en la LXIV Legislatura Federal 2018-2019.

Como parte fundamental en el quehacer político nacional, es preciso informar con la intención clara y precisa de hacer transparente mi gestión como representante popular, por tanto, considero una obligación ética y moral, dar a conocer a los ciudadanos que me permitieron ser parte de éste órgano legislativo, las actividades que he desempeñado en este periodo, con el apoyo y decisión de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Legislatura, en el marco del mandato de la sociedad mexicana.

Desde el primero de septiembre de 2018 que dieron inicio mis labores, establecí como objetivo sustantivo hacer cumplir, a través de mi participación como legisladora, las propuestas del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador y buscar, a través de ello, el beneficio del pueblo mexicano. Alzar la voz enérgicamente para erradicar las injusticias, los abusos, apoyar a los que menos tienen, combatir los altos índices delictivos, propiciar la distribución justa de la riqueza, la equidad de género, el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y la familia; la unión de esfuerzos conjuntos y el acuerdo de voluntades para ofrecer nuevos horizontes de vida, de trabajo, de apoyo a la economía familiar y personal, de educación, de salud, de seguridad pública y social, cultura, deporte, esparcimiento y recreación.

Esta noble tarea, me ha permitido conocer cercanamente la problemática de las diferentes visiones socioeconómicas que nos ofrece el México actual y que nos obliga, en el Congreso de la Unión, a proponer la unidad nacional para lograr un cambio verdadero que permita una transformación de fondo e integral de las enormes desigualdades e injusticias que hoy en día son el objeto común del nuevo Gobierno de la República y que, por ende, requiere de nuestras decisiones.

Legislar es un gran honor. Sin embargo, implica dedicación, análisis de información, constancia, responsabilidad, certidumbre, valoración, altruismo, voluntad y vocación de servir; para lograr, con nuestro trabajo, que la ciudadanía viva en armonía, bajo un marco jurídico mexicano que cada vez sea más justo, igualitario, progresista, equitativo, eficaz, moderno y eficiente.

Por todo lo anterior, sirva el medio para hacer del conocimiento de esta información a las autoridades de esta H. Cámara de Diputados, de la LXIV Legislatura y, principalmente a la ciudadanía de Nezahualcóyotl, del Estado de México y de la República Mexicana.

## **RESUMEN LEGISLATIVO**

El día 29 de agosto de 2018 se llevó a cabo la Apertura del Pleno en la Sesión Solemne para la Constitución de la LXIV Legislatura iniciando con esto el 1er. Año de ejercicio, en el cual se realizaron 2 Periodos Ordinarios de Sesiones, uno del 01 de septiembre de 2018 al 23 de diciembre de 2018, que incluyó 39 Sesiones y el 2do. del 06 de febrero de 2019 al 30 de abril de 2019, que incluyó 25 Sesiones. Además, se efectuaron 3 Periodos Extraordinarios de Sesiones, aprobando, durante las etapas legislativas en comento, las siguientes Reformas Constitucionales y Legales, publicadas en el Diario Oficial de la Federación en tiempo y forma:

1. Decreto para reformar los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Decreto para expedir la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
3. Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
4. Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
5. Decreto que reforma, adiciona y deroga varias disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
6. Decreto para expedir la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
7. Decreto para reformar el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.
8. Decreto para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
9. Decreto para expedir la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2019.
10. Autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
11. Decreto para reformar el artículo 199 de la Ley del Mercado de Valores.
12. Decreto para reformar diferentes disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
13. Decreto para expedir la Ley de Educación Naval.
14. Decreto para reformar el artículo 22 y la Fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para propiciar la Extinción de Dominio.
15. Decreto para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Guardia Nacional.
16. Decreto para reformar el artículo 123 del Reglamento del Senado de la República.
17. Decreto para declarar reformado el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva.
18. Decreto para reformar la Fracción X del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
19. Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

20. Decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo que se refiere al sector social de la economía.
21. Decreto por el que se adiciona el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
22. Decreto por el que se adiciona la Fracción XIV al artículo 7 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
23. Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
24. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diferentes disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del INFONAVIT y la Ley del IMSS, referente a la Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva.
25. Decreto para reformar, adicionar y derogar disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional.
26. Decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
27. Decreto que reforma al artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
28. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.
29. Decreto que reforma la Fracción XX del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Fracción IX del artículo 8 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
30. Decreto que reforma adiciona y deroga disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.
31. Decreto que reforma la Fracción III del artículo 113 y que adiciona un artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación.
32. Decreto que expide la Ley de la Guardia Nacional.
33. Decreto que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.
34. Decreto que expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
35. Decreto que reforma, adiciona y deroga artículos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
36. Decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
37. Decreto que reforma disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
38. Decreto que reforma y deroga disposiciones del Código Civil Federal, que prohíbe el matrimonio infantil.
39. Decreto que reforma disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
40. Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 40 y adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4, de la Ley Instituciones de Crédito.
41. Decreto que adiciona disposiciones de la Ley del IMSS, del ISSSTE y de la Ley Federal del Trabajo.

42. Decreto que reforma los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos referente a la Paridad entre Géneros.
43. Decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del IMSS, referentes a las Personas Trabajadoras del Hogar.
44. Decreto que reforma los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración.
45. Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.
46. Decreto que reforma y deroga disposiciones de la Ley General de Turismo. Desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S. A. de C. V. como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación.

# COMPLEMENTO AL RESUMEN LEGISLATIVO.

En éste Primer Periodo de Sesiones de la LXIV Legislatura, las y los Diputados de Morena cumplimos diversos compromisos sociales al destinar más recursos a los Adultos Mayores, a los Estudiantes y a los Trabajadores. También, avanzamos en el Plan de Austeridad Republicana y eliminamos las pensiones de Ex Presidentes de la República.

- La Austeridad Republicana es la nueva realidad política de México, porque es lo que la gente exige sobre el origen y aplicación de los recursos públicos.
- Trabajamos para cumplir y hacer cumplir los preceptos concretos para la lucha contra la corrupción. Un aspecto de estos conceptos, es la disminución de los sueldos de la alta burocracia.
- Hicimos realidad el Mandato Ciudadano del 1º de julio. Para ello, aprobamos leyes que se convierten en instrumento para la 4ta. Transformación de la República.
- La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2019, garantiza la administración y el suministro de los recursos financieros para que continúen en marcha los Programas Sociales, entre otros, el de los apoyos a Adultos Mayores, que beneficiará a 8 millones 500 mil personas; el de ayuda a Niñas, Niños y Jóvenes con Discapacidad Permanente, que llegará a 1 millón de beneficiarios.
- Coadyuvando al Gobierno de México, se está brindando prioritariamente, por parte de nuestro Grupo Parlamentario en el Congreso de la Unión, el apoyo a 4 millones de jóvenes que estudian en Preparatorias Públicas; ellos recibirán una beca mensual. “Esto ayudará a disminuir la deserción y el abandono escolar por falta de dinero en el seno de la economía familiar”.
- Nuestro trabajo como legisladores de Morena lo hemos priorizado en la aprobación de leyes que se conviertan en instrumento para la transformación y así estar en posibilidad de erradicar la corrupción en el País. “Se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019, que contiene muchísimos más recursos financieros y apoyos sociales en los últimos 30 años”.
- En otro orden de ideas, enfocamos la atención a uno de los principales temas del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador: “Terminar con los privilegios”. Para ello, se aprobaron reformas en materia de remuneraciones a los altos funcionarios públicos, para que nadie gane más que el titular del Ejecutivo.
- La parte fundamental del Proceso Legislativo septiembre-diciembre de 2018, se centró en las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que tuvieron como propósito “Rediseñar la Administración Pública”, bajo criterios de austeridad, eficiencia, transparencia, combate a la corrupción y cercanía con la gente”.
- Estos cambios, permitieron crear instancias y emprender acciones tales como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; la Secretaría del Bienestar, la Guardia Nacional; es decir, proyectos encaminados a los cambios de fondo en la política social y en la vida nacional, donde se supere el clientelismo y se pugne por los derechos sociales universales sin intermediarios en la recepción de los beneficios.
- El trabajo legislativo de la Cámara de Diputados de este periodo de sesiones, se vio reflejado en la aprobación de 23 proyectos de Decreto, de los cuales cuatro son nuevas leyes; dos corresponden a reformas constitucionales; asimismo, se hicieron 17 reformas a diversos ordenamientos y decretos.
- Se impulsó la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, que será la Institución encargada de investigar los delitos, procurar la justicia apegada a derecho, contribuir a

combatir la inseguridad y disminuirla y fortalecer el Estado de derecho en México, entre otros aspectos.

- Se aprobó la Extinción de Dominio.
- Se expidió la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.
- Se declaró el 2019 como «Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata».
- Se realizó la Sesión del Congreso General para la Transmisión del Poder Ejecutivo Federal y dos Sesiones Solemnes con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 y por el 65 Aniversario de la acción del Voto de la Mujer en México.

# **DESEMPEÑANDO LA FUNCIÓN Y ATENDIENDO ASUNTOS LEGISLATIVOS, LEGALES Y SOCIALES EN LAS COMISIONES DE:**

- ❖ Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Secretaria.
- ❖ Comisión de Turismo, Integrante.
- ❖ Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Integrante

## **Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia**

Garantizar derecho a la familia, educación, salud, alimentación y libertad, principales tareas de este órgano legislativo.



## **Los asuntos tratados en esta reunión fueron los siguientes:**

1. Aprobación del Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las 32 Entidades Federativas con el objeto de fortalecer las acciones para detectar, prevenir y erradicar el trabajo infantil y garantizar el Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a la Educación.
2. Aprobación del Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación a actuar con mayor diligencia y celeridad en los casos donde se diriman los Derechos de Niños y Adolescentes, en especial los relacionados con la Guarda y Custodia, como el caso de los hijos de la Señora Mayte López García.
3. Aprobación del dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo, por el que se condena la violencia contra niñas y adolescentes en el Estado de México.
4. Aprobación del dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los diversos congresos locales a derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil.
5. Aprobación del dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para que revise las políticas penitenciarias y protocolos que incidan en el respeto por los Derechos Humanos de madres internas y sus hijos e hijas en los Centros de Readaptación Social del ámbito federal y que incidan en las autoridades Estatales y Municipales.

## **Relación de Asuntos Turnados a esta Comisión por mencionar algunos:**

- Exhorto al Gobierno del Estado de Guanajuato y a la Procuraduría de dicha entidad, a asumir el compromiso de velar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el caso de la Ciudad de los Niños.
- Exhorto al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para que revise las políticas penitenciarias y protocolos que incidan en el respeto por los Derechos Humanos de madres internas y sus hijos e hijas en los centros de Readaptación Social del ámbito Federal.

- Análisis, discusión y, votación del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a diversos congresos locales a derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil.

**En cuanto a las proposiciones con punto de acuerdo, fueron turnados 17 asuntos, en este periodo, los cuales se dictaminaron dos en sentido positivo, y veinticuatro en sentido negativo.**

|  |
|--|
| Minutas Turnadas 1, la cual fue desechada.   |
| Total de Iniciativas Turnadas, 19 de las cuales 1 se desechó y 18 quedan pendientes. |
| Total de Proporciones 27, con 7 aprobadas y 10 desechadas, quedando 10 pendientes    |
| Iniciativas Turnadas para Opinión 7, Aprobadas 6 y desechadas 1.                     |

En este primer año se llevaron a cabo reuniones de junta directiva y reuniones ordinarias, en las que se analizaron diversos asuntos legislativos y de presupuesto.





Representando a la Comisión de la Niñez y la Adolescencia en mi calidad de Secretaria, en diferentes actividades en la Secretaría de Gobernación (SIPINNA), y otras instancias del Gobierno Federal.





Presente en la entrega de resultados del Ejercicio de Participación Ciudadana por la 1era. Infancia, en la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.



- El miércoles 07 de noviembre del 2018, llevamos a cabo una reunión con Christian Skoog, representante de la UNICEF, con la finalidad de formalizar una agenda legislativa que dé interés a los asuntos de la niñez mexicana y que resuelva el rezago y la desatención a este rubro social en el País.



- El 14 de noviembre de 2018, realizamos una reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro con el Colectivo de “Adopción México”, con la finalidad de intercambiar proyectos, uno de ellos es el de realizar una Iniciativa de Ley en Adopción y otorgarle, a la Niñez, el Derecho a una Familia.





- El miércoles 23 de noviembre de 2018, se realizó una reunión con la Secretaria de Gobernación, la Doctora Olga Sánchez Cordero, con el objeto de realizar trabajos para el beneficio de nuestras Niñas, Niños y Adolescentes, con participación e intervención entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.



- Presente en el "Foro: México, País de los Niños y las Niñas", los días 5 y 6 de agosto de 2019, presidido por el Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores. Este evento representa una gran oportunidad para conocer a fondo la propuesta de nuestro Diplomático, que considero altamente exitosa, para fomentar la participación infantil en la vida de las Ciudades y Municipios Mexicanos.

# COMISIÓN DE TURISMO

“Esta Comisión tiene como principal objetivo el de contribuir al Desarrollo Económico y Social de todos los sectores que integran y desarrollan el turismo nacional e internacional e incorporar a los grupos más vulnerables de la sociedad a la industria turística. También dá impulso al Turismo mediante adecuaciones legislativas y encuentros con los principales actores del sector turístico nacional, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de todos los grupos de la sociedad mexicana. Como consecuencia de ello se plantean:

- Coadyuvar al crecimiento y desarrollo integral del sector turístico
- Conocer las propuestas de nuevos destinos
- Fomentar el bienestar social a través del desarrollo integral de los grupos sociales que intervienen en el sector.
- Conocer la cobertura de los diferentes modos de transportes
- Coadyuvar con la Secretaria de Turismo en todas las acciones que lleve a cabo en pro del rubro.
- Coadyuvar con la secretaria de Turismo en la definición de nuevos patrimonios tangibles e intangibles.



**El 7 de noviembre de 2018, se llevó a cabo una reunión con FONATUR.**



- En esta última, se presentaron los principales programas y acciones del FOMENTO NACIONAL AL TURISMO, sobre comercialización, administración y finanzas, los principales Proyectos ejecutados y la Asistencia Técnica a los Estados y Municipios de la República, así como el mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIP´s).
- **El 20 de noviembre del 2018. Esta Comisión hizo entrega de un Reconocimiento Especial a la Boxeadora Yesenia Guadalupe Gómez Vázquez (La Niña).** por ser la 42° Campeona en Boxeo Femenil y la Primera Mujer en el Estado de Quintana Roo en esta Categoría y con dicho Título Mundial.

**El 16 de enero del 2019, se llevó a cabo un evento con Miss Mundo.**



La reunión tuvo como objetivo, promocionar el concurso de belleza en Teotihuacán, Estado de México, del 21 de abril al 4 de mayo de 2019.

**El 05 de febrero de 2019, la Comisión sostuvo una Reunión de Trabajo con el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico**



- Presente en dicha Reunión, con la participación del Grupo de Empresas Interrelacionadas en el mismo Sector de México (Clusters), se abordó la importancia que juega el Turismo Médico en la Economía del País y se destacó que este sector se encuentra en crecimiento y por este motivo, se pretende desarrollarlo a su mayor capacidad, con la finalidad de posicionar a México como una de las mejores sedes en asuntos de Tratamientos Médicos Vacacionales.

**El 27 de febrero del 2019, la Comisión de Turismo de la H. Cámara de Diputados, promovió una Reunión de Trabajo con la Comisión de Turismo de la Asociación Empresarial Progresista.**



- En este evento, se indicó la importancia del Turismo Médico, la Seguridad Turística, la Promoción Turística y el Turismo Sexual en el País; como factores detonantes de la economía, ya que el pueblo de México es hospitalario, accesible, etc. Sin embargo, como contraparte se encuentra la inseguridad que muchos de los destinos presentan. siendo este uno de los motivos por el que el turista elige opciones de viaje en otros Países y destinos.

#### **Reunión del 13 de febrero de 2019 con la Asociación Nacional de Pueblos Mágicos.**

- Se analizaron 10 puntos clave para el nombramiento y la creación, el desarrollo y la sustentabilidad de los Pueblos Mágicos. Se revisó y se sometió a consideración de la Comisión la solicitud de la Asociación Nacional de Pueblos Mágicos, para que los Legisladores brinden el apoyo necesario para que les sean asignados recursos financieros para favorecer a la mejora de los mismos, tomando en consideración la importancia que reviste este proceso para el Turismo Nacional.

**Reunión de Trabajo del día 23 de abril de 2019 con la Presidencia y los Integrantes de la Comisión de Turismo.**



**Reunión de Trabajo con la Comisión de Turismo e integrantes del Transporte y Miembros de la AMAV, el Cónsul de Noruega en Quintana Roo y la participación del Lic. Sergio González, Presidente de la AMAV.**





**Sesión Itinerante de la Comisión de Turismo, en Ciudad Madero, Tamaulipas.**

## COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- Sin duda, el quehacer legislativo es importante para empoderar a las personas con discapacidad y los adultos mayores. Sin embargo, en ocasiones se necesita mucho de la voluntad e inquietud de los mismos legisladores, es por tal motivo que, a pesar de no ser nuestra función como representantes de la sociedad, nos comprometimos a realizar gestiones que beneficien inmediatamente a la población que más lo requiere.
- En este sentido, se han realizado las solicitudes pertinentes ante las instituciones que llevan a cabo estos procedimientos o entregas de aparatos ortopédicos, como son: Secretaría de Bienestar, Beneficencia Pública, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). A este respecto, a la fecha han sido suministrados por parte del DIF algunos artículos que solicitamos y estamos en espera de que las otras instancias, en breve hagan lo mismo.



### ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

#### ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISIÓN ÚNICA

| DOCUMENTO     | TURNADAS | APROBADAS | DESECHADAS | RETIRADAS | PENDIENTES |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|------------|
| MINUTAS       | 0        | 0         | 0          | 0         | 0          |
| INICIATIVAS   | 12       | 1         | 0          | 2         | 9          |
| PROPOSICIONES | 20       | 5         | 8          | 1         | 6          |

#### ASUNTOS TURNADOS PARA OPINIÓN

| DOCUMENTO     | TURNADAS | APROBADAS | DESECHADAS | RETIRADAS | PENDIENTES |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|------------|
| MINUTAS       | 0        | 0         | 0          | 0         | 0          |
| INICIATIVAS   | 3        | 0         | 0          | 0         | 3          |
| PROPOSICIONES | 0        | 0         | 0          | 0         | 0          |

En la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión.



**Conferencia de Prensa de las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de morena, con el tema del apoyo a los Grupos Vulnerables del Sur-Sureste de la República Mexicana.**



- El 25 de abril de 2019 en otra Conferencia de Prensa, apoyando a los Adultos Mayores de la Casa Hogar de la 3era. Edad de la Colonia Alfredo del Mazo en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, en dónde a través de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Derechos de la Niñez y la Adolescencia, se logró el acuerdo para que se dé atención inmediata a sus demandas.



## En la Cámara de Diputados, aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación, que contiene más apoyos sociales en los últimos 30 años

- Este trabajo se logró en 39 sesiones ordinarias, con un tiempo acumulado en el que estuvo activo el Pleno por casi 249 horas.

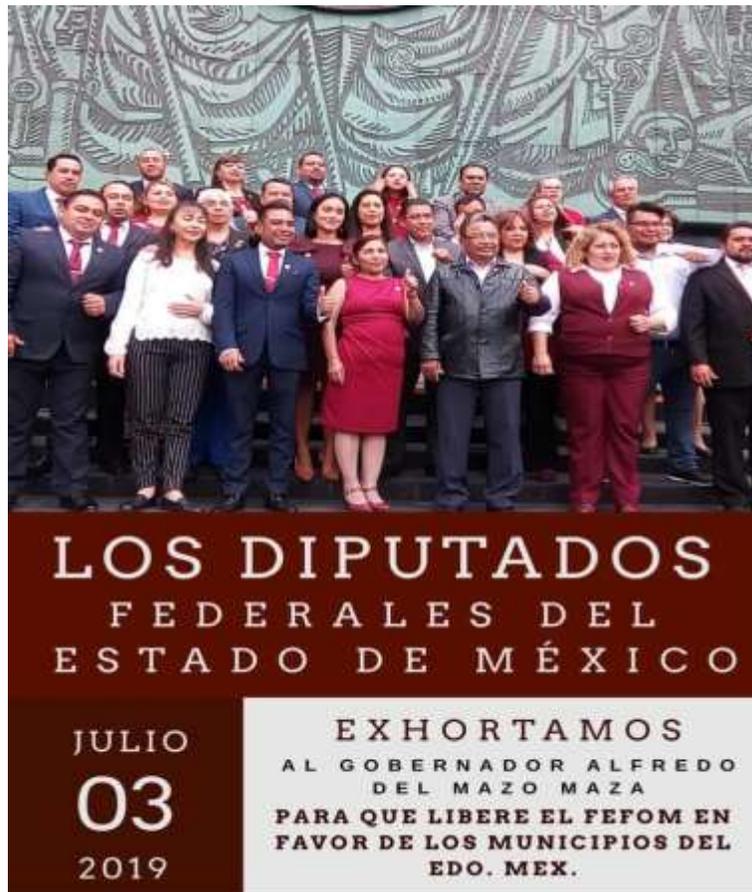


Momentos históricos vivimos en la H. Cámara de Diputados con la aprobación del **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024** con **305** votos a favor, **139** en contra y **3** abstenciones.



- **“Seguiremos impulsando la Cuarta Transformación de la República, con el fin de erradicar la corrupción, el rezago, la pobreza y propiciar el desarrollo de nuestro Estado y del País”.**
- Como Diputados Federales del Estado de México, presentamos un Punto de Acuerdo que “Exhorta al Titular del Gobierno Estatal para que, a través de la Secretaria de Finanzas y Administración, se libere el “Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal” en favor de los 125 Municipios que integran ésta entidad federativa y así, estar en posibilidad de atender las demandas de las personas que más lo requieran.





- Reunión de Trabajo con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y Protección Ciudadana, compañeras Diputadas y Diputados Federales y Locales del Estado de México, para establecer acuerdos de colaboración y programas de eficiencia en el tema “Protección y Salvaguarda de la Integridad Física, Moral y Emocional de la Ciudadanía Mexiquense”.

- Acompañé al Presidente Municipal Constitucional de Apizaco, Tlaxcala, Lic. Julio César Hernández Mejía, en la presentación de su Proyecto en materia de Seguridad Pública denominado “Aplicación Policial Inteligente para Celular”.



- El día 16 de abril de 2019, en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, promoviendo los Programas Federales para el Bienestar y de apoyo a la ciudadanía, en el marco de los festejos de los 100 días de Gobierno del Presidente Municipal Constitucional, Lic. Jaime Heredia.



- Con la Maestra Mayté Nolasco, Fiscal Regional de Nezahualcóyotl, para establecer líneas de acción en materia de legalidad y seguridad social de Niñas, Niños y Adolescentes. El día 20 de mayo de 2019.



- Acompañando al Presidente Municipal C. Juan Hugo de la Rosa, en la inauguración del Parque Recreativo de Xochiaca en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- 



- Reunión de Trabajo en la Ciudad de Toluca, Estado de México, con la Titular y Representantes de la Fiscalía Especializada en materia de delitos cometidos por Adolescentes en el Estado de México.



- En la Conferencia “Retos y Perspectivas del Gobierno” impartido por la C.P. Bertha Luján Uranga, con la presencia y participación de Diputadas y Diputados Federales y Locales, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores del Estado de México.



- En Nezahualcóyot, Estado de México, como Invitada Especial para acompañar al Presidente de México Lic. Andrés Manuel López Obrador, en el balance y evaluación del suministro y eficiencia de los Programas Federales para el Bienestar, como parte del cumplimiento de sus compromisos de campaña y en pro de la 4ta. Transformación de la República.



- Conferencia sobre el tema: Proceso Electoral Federal 2017-2018 en Nezahualcóyotl “Análisis y Perspectivas”, con las vocales de las Juntas Distritales Federales del INE en esta entidad.



- El día 11 de julio de 2019, hice acto de presencia en la Ceremonia de Instalación del Consejo de la Diplomacia Turística, evento que presidieron el Secretario de Relaciones Exteriores Lic. Marcelo Ebrard y el Secretario de Turismo Lic. Miguel Torruco.



- Asistí y participé con mucho entusiasmo en los trabajos del Foro “Hacia una Reforma Electoral”, el pasado 12 de agosto de 2019, en la Ciudad de Toluca, Estado de México.



- Acompañando al Presidente de la Republica, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en la Reunión de Trabajo: “Hacia un Sur-Sureste del Futuro”, llevada a cabo en la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Ésta tiene por objeto la formalización de compromisos para la integración de una agenda estratégica para el desarrollo de la Zona Sur-Sureste de la República Mexicana. 14 de agosto 2019.



- Aperturé Oficinas de Gestión y Atención Ciudadana al Servicio de la Población en el Estado de México, donde se otorga el apoyo Profesional para resolver problemas Legales, Contables, Dentales, Visuales, Fiscales, Psicológicos, de Salud, de Servicios Municipales; que contribuyen al acercamiento con los ciudadanos y a la consecución de los objetivos para alcanzar la 4ta. Transformación del País.



En el Distrito 29 de Nezahualcóyotl, Estado de México y en toda el área del Municipio al cual represento en esta H. Cámara de Diputados, los viernes de cada semana tengo a bien realizar jornadas de apoyo social y comunitario, dónde ofrezco, de forma gratuita los siguientes servicios:

- Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa
- Atención Psicológica
- Consultas Médicas, Visuales y Odontológicas.
- Asesoría Jurídica y Legal (Divorcios, Pensión Alimenticia, entre otros)
- Manualidades, Cortes de Cabello, Clases de Pintura y Juegos para Niños y Niñas
- Exámenes de la Vista
- Efectuar Trámites Administrativos y de Servicios ante el H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.









- En estas Jornadas de Apoyo Comunitario, en el periodo que se informa entregué a la Ciudadanía 100 lentes completamente gratuitos, en diferentes Colonias y Municipios del Estado de México.



- También llevé a cabo varios actos en calles, parques y deportivos, para festejar el Día del Niño, recordando y haciendo saber a los ciudadanos de la importancia que representan los infantes en nuestras vidas y en nuestra sociedad.



- En el mes de mayo de 2019, a lo largo de todo el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, llevé un momento de alegría y sano esparcimiento a las Señoras de la Casa. Realicé varios eventos para festejar el “Día de las Madrecitas”.





Un gran evento masivo el que organicé en el “Parque del Pueblo” de Nezahualcóyotl, denominado “Por la Unidad Familiar, el Deporte, la Alegría y una Sonrisa”, reuniendo a Actores, Compositores, Artistas de Cine y Televisión, Futbolistas Profesionales y Cómicos.



Es menester hacer del conocimiento de quien atienda estos datos que, en este año de ejercicio legislativo, he tenido la gran oportunidad de conocer las leyes y normas que rigen el actuar de nuestra sociedad y a la vez de acercarme a la ciudadanía para saber detalladamente sus necesidades más urgentes. Concluyo el presente trabajo ofreciéndoles las seguridades de cumplir los mandatos universales de nuestro Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López para con ustedes los Mexiquenses y para todos los mexicanos, “NO ROBAR, NO MENTIR Y NO TRAICIONAR” y continuar legislando a favor de “PRIMERO LOS POBRES”.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
**morena**  
LXIV LEGISLATURA

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2018-2019



DIPUTADA FEDERAL MARTHA ROBLES ORTÍZ  
“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”